



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Eduardo Robles Lomelin

Fecha de Elaboración: 23/01/2024

Consecutivo por Área: 001/2024

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado:	Robles	Lomelin	Eduardo
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>04 al 06 de enero de 2024</u>		
Lugar:	<u>Municipio de Cananea, Sonora</u>		

Objeto de la Comisión: Verificar física y documentalmete que la empresa visitada de cumplimiento a sus obligaciones ambientales en lo referente a las Medidas Correctivas ordenadas en la Resolución No. PFFPA/32.2/2C.27.1/0225-15

Síntesis: En conjunto con personal de Oficinas Centrales, se estuvo durante dos días modificando la orden de inspección para la verificación de cumplimiento de medidas en materia de contaminación de suelos.

Conclusión: Se realizaron dos ordenes diferentes teniendo constante comunicación con la subprocuraduria de inspección Industrial para la verificación de medidas en materia de contaminación de suelos, sin tener al final una definitiva orden de inspección por lo que no se llevó a cabo la visita

Resultados Obtenidos: Con las acciones realizadas se pretende verifica que los inspeccionados cumplan con sus obligacones ambientales en materia de contaminación ded suelos , en beneficio del medio ambiente y salud de las poblaciones afectadas cercanas al sitio.

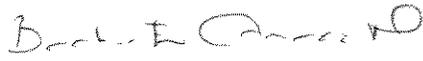
Atentamente



Eduardo Robles Lomelin

Comisionado

Vo.Bo.



Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección
Ambiental en el Estado de Sonora

Oficio: PFPA/32.1/BC.17.4/0001/0001-2024
Expediente: PFPA/32.1/BC.17.4/0001-2024

Hermosillo, Sonora a 03 de enero de 2024

C. ING. EDUARDO ROBLES LOMELIN.
C. MVZT. JESUS SALVADOR MARTÍNEZ MORALES.
Inspectores Federales.
Presente

Por medio del presente se les comisiona durante los días del 04 al 06 de Enero del año en curso a la Ciudad y Municipio de Cananea, en el Estado de Sonora, con el fin de realizar visita de verificación en materia de Contaminación del Suelo a establecimiento industrial con actividad minera, en apoyo de personal de la Subprocuraduría de Inspección Industrial; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.



LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

*Recibido
EJC
04-01-24*

C.c.p.- Enlace Admtvo. Francisco Javier Villalba Encinas.
C.c.p.- Minutario
BECM/ERL/hgdg

